

**FORMATO UNICO  
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

<b>A. NOMBRE DE LA FUNCIONARIA RESPONSABLE QUE ENTREGA</b>	MARIA CECILIA CALDERON FARFAN
<b>B. CARGO</b>	Directora de Fortalecimiento Institucional, Comunicaciones e Investigaciones
<b>C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)</b>	SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES
<b>D. CIUDAD Y FECHA</b>	MEDELLÍN,
<b>E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN</b>	XXX, 9 de marzo de 2015
<b>F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:</b>	RETIRO <input checked="" type="checkbox"/> <u>  X  </u> SEPARACIÓN DEL CARGO <input type="checkbox"/> <u>      </u> RATIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <u>      </u>
<b>G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN</b>	30 de mayo de 2014

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

En el Plan de Desarrollo "Antioquia la más educada, en Línea 4. Inclusión Social, Componente 4.4. "Mujeres Protagonistas del Desarrollo", la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, define 3 Programas Estratégicos, que incorporan 6 proyectos y... sus respectivos indicadores. Le apuesta al empoderamiento individual y colectivo de mujeres claves en la transformación del departamento. Esta decisión política obedece a la concepción de las mujeres como agentes del desarrollo, superando la visión tradicional de las mujeres como beneficiarias del mismo. A ellas están dirigidas, de manera prioritaria, el conjunto de acciones presupuestadas.

**4.4.1 Programa: MUJERES SIN MIEDO:** Dirigido a generar una opinión pública favorable al empoderamiento y desarrollo de las mujeres y, a la prevención de las violencias de género.

**4.4.1.1. Proyecto: Comunicación Pública Perceptual** favorable al empoderamiento de las mujeres como actoras del desarrollo y, a la prevención de violencias basadas en el género.

Logros 2012 -2014:

- **A) Comunicación Pública**
- Realización de la primera encuesta de percepción sobre "Relatos dominantes que naturalizan y legitiman la violencia contra las mujeres". Territorio: 9 regiones, Muestra: 2.500 personas encuestadas. 196 encuestas a funcionarios y funcionarias públicas municipales de salud y educación. 19 entrevistas instituciones del sector justicia.
- Implementación de la Campaña de Comunicación Pública Perceptual para la prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, en las 9 regiones a través de tv, radio, redes sociales y piezas publicitarias pedagógicas.
- Conmemoración "8 de marzo. Día Internacional de los Derechos de las Mujeres. Entrega del reconocimiento "Antioqueña de Oro".
  - 2012: Reconocimiento a Mujeres Líderes (3)
  - 2013: Reconocimiento. 3 Maestras Líderes. Foro: "Maestras de Independencia".
    - Participantes: 1.017 maestras.
  - 2014: Reconocimiento: 3 Mujeres Líderes, gestoras de Paz y Reconciliación.
    - Foro Internacional "Paz palabra de Mujer". Invitada Internacional Rigoberta Menchú. Premio Nobel de Paz. Participantes: 2.200 personas.
- Conmemoración y movilización ciudadana: "25 de Noviembre: Día Internacional del No a la Violencia contra las Mujeres". 2013: Participantes 86 municipios y alrededor de 8.600 personas por año. Ciudadanía y funcionarias y servidores públicos.
- Carrera Deportiva "Mujeres Sin Miedo. 2012:41.250 mujeres (89 municipios) y 2013: 48.355 mujeres (119 municipios).
- Producción, emisión y difusión en TV, de la serie de 52 microhistorias "Mujeres Sin Miedo".

- **B) Seguridad Pública para las Mujeres**
- Puesta en marcha de 8 Mesas Regionales de Seguridad Pública para las Mujeres en Urabá, Bajo Cauca, Suroeste, Oriente, Nordeste, Occidente, Norte y Magdalena Medio. (Ley 1257/2008).
- Puesta en marcha del “Equipo Interdisciplinario (Abogada, trabajadora Social y psicóloga)” de apoyo, asesoría, acompañamiento y capacitación a las Comisarias de Familia.
- Realización de 6 Encuentros Departamentales de Comisarias de Familia de capacitación. Participantes en cada uno de ellos alrededor de integrantes de 100 comisarías procedentes 100 municipios.
- Asesoría y orientación personalizada a la ciudadanía.
- Realización 1ª Cohorte. Diplomado “Género y Justicia”. Participantes 65 Operadores de Justicia.
- **C) Observatorio de Asuntos de Género**
  - Se consolidó el diseño, se definió la estructura y los procesos del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de Antioquia. Adicionalmente se diseñó y desarrolló el micrositio del Observatorio: [http://antioquia.gov.co/observatorio\\_mujeres/](http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/)

**D. “Proyecto Sol y Luna”:** Plan Departamental de Prevención del Embarazo Adolescente: Movilización social dirigida a reconocer la sexualidad adolescente, la educación sexual y la disminución del embarazo adolescente en Antioquia

- Movilización Social: 6.523 jóvenes y adolescentes.
- Promoción de concurso de iniciativas adolescentes de prevención de embarazo adolescente. Concursantes 32 municipios y 90 iniciativas ganadoras. Cada una recibe un apoyo en promedio de 8 millones de pesos. (2013)

**E. Proyecto Mujeres Digitales:** Proceso de educación, formación y empoderamiento individual y colectivo de las mujeres públicas, las maestras y las jóvenes talento, mediante el uso estratégico de las TICs.

- Diseño del Portal Mujeres Digitales
- Diseño de estrategia de comunicación para el lanzamiento del portal

**4.4.3. Programa Superando Brechas de Género.** Acciones afirmativas o, de discriminación positiva, son acciones de carácter temporal, que propician y facilitan el acceso de las mujeres a los servicios, bienes y recursos del desarrollo, a la vez que promueven la eliminación de prácticas discriminatorias de género, contribuyendo así al bienestar, desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

**4.4.3.1 Mujeres Jóvenes Talento:** Movilización social para hacer visibles, reconocer y exaltar los talentos y capacidades de las mujeres jóvenes, mediante concursos: municipales, regionales y departamental. Modalidades: deporte, arte y cultura, liderazgo social y político y excelencia académica

Logros 2012 -2014

- Realización del Concurso Mujeres Jóvenes Talento:
  - 2012: 98 municipios – 1.022 mujeres participantes y,
  - 2013: 97 municipios - 865 mujeres
- Conformación de la Red Regional de Mujeres Jóvenes Talento. Activas 500 jóvenes.
- Decreto Gubernamental que prohíbe la realización de reinados y concursos de modelaje en las instituciones educativas no certificadas.

**4.4.3.4 Proyecto. Comadres Rurales.** Dirigido a promover el acceso de las mujeres a los recursos, bienes y servicios del desarrollo.

Logros 2012-2013-2014

- **Conmemoración del "Día de la Madre Comunitaria".** Ordenanza 044/Nov/2012. Mediante actos académicos, pedagógicos y recreativos, simultáneo en 10 regiones del departamento, brindar un reconocimiento al trabajo y compromiso de las madre comunitarias, madres Fami, madres Sustitutas y madres de Hogares de Paso. 2013: Participantes 3.500 mujeres.

**3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

A. Recursos Financieros:

Esta información es competencia exclusiva de la Secretaria de Hacienda.

B. Bienes Muebles e Inmuebles

NO APLICA

**4. PLANTA DE PERSONAL:**

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>Cargos de Libre Nombramiento y Remoción</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
A la fecha	1	1	0
Variación porcentual	0%	0%	
<b>Cargos de Carrera Administrativa</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	1	0	0
A la fecha	1	1	0
Variación porcentual	0%	No Definido	
<b>Cargos en Temporalidad</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
A la fecha de separación de la gestión	1	1	0
Variación porcentual	No Definido		

**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones)
		Ejecutado	En Proceso	
VIGENCIA FISCAL AÑO 2012. COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE				
4.1. "Mujeres sin Miedo".	4.4.1.1. Proyecto: Comunicación Pública Perceptual para el desarrollo de las mujeres. Implementación de la 1ª. Fase a través de los medios de comunicación tradicionales, redes sociales y piezas pedagógicas.	X		2012: 1.424
4.3. "Superando brechas de género".	4.4.3.1. Proyecto: "Mujeres Jóvenes Talento" de Antioquia	X		2012: 160

	Visibilización y reconocimiento de los talentos, habilidades y capacidades de las mujeres jóvenes de Antioquia entre 16 – 26 años, mediante la realización de Concursos Municipales, Regionales y Departamental, en 4 modalidades: excelencia académica, deportes, artes-cultura y liderazgo social y político.			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones)
		Ejecutado	En Proceso	
<b>VIGENCIA FISCAL AÑO 2013 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE</b>				
1. "Mujeres sin Miedo.	4.4.1.1. Proyecto: Comunicación Pública Perceptual para el desarrollo de las mujeres. Realización de la 2ª.	X		2013: 1.345
4.3 "Superando Brechas de Género".	4.4.3.1. Proyecto: "Mujeres Jóvenes Talento" de Antioquia	X		2013: 880

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones)
		Ejecutado	En Proceso	
<b>VIGENCIA FISCAL AÑO 2014. COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 de marzo de 2014</b>				
4.4.1 "Mujeres sin Miedo".	4.4.1.1. Proyecto: Comunicación Pública Perceptual para el desarrollo de las mujeres. Inicio de la 3ª. Fase		X	2014: 1.559
4.3 "Superando Brechas de Género".	4.4.3.1. Proyecto: "Mujeres Jóvenes Talento" de Antioquia		X	2014: 820

## 6. OBRAS PÚBLICAS

NO APLICA

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Solo aplica para la Secretaría de Despacho como Ordenadora del Gasto.

## 8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones)
<b>VIGENCIA FISCAL AÑO 2012. COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE</b>				
<i>Contratación Directa</i>	Realizar el evento de conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres y entrega de la		1	\$142.746.959

	Medalla Municipal al Merito Femenino y Galardón Antioqueña de Oro 2012			
Mínima Cuantía	Asesorar y Acompañar la formulación y puesta en marcha del modelo de comunicación pública perceptual, orientado a la planeación, diseño conceptual, ejecución, evaluación y soporte de las acciones que requiere la Secretaría de Equidad de Género para las mujeres como estrategia de transformación de los relatos culturales dominantes que aumentan los riesgos de violencias basadas en el género		1	\$ 47.300.000
<b>Selección Abreviada de Mínima Cuantía</b>	Desarrollar un proceso investigativo orientado a esclarecer y/o identificar las percepciones y Relatos Dominantes que naturalizan y legitiman las violencias contra las mujeres en las 9 subregiones de Antioquia.		1	\$199.988.500

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones)
<b>VIGENCIA FISCAL AÑO 2013. COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE</b>				
<b>Contratación Directa</b>	Desarrollar acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres en el marco de la conmemoración del 8 de marzo - Día Internacional de los Derechos de las Mujeres Antioqueña de Oro".		1	\$ 479.000.000
	Desarrollar acciones de movilización social y promoción del derecho al deporte, la actividad física y la recreación de las mujeres		1	\$368.598.652
	Aunar esfuerzos para la realización de las etapas de adjudicación y ejecución de estímulos a diferentes grupos poblacionales, en el marco de la segunda convocatoria de Estímulos al Talento Creativo 2013		1	\$ 36.000.000
<b>Mínima Cuantía</b>	Asesorar y acompañar la implementación del Plan de Comunicación Pública Perceptual adoptado por la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres		1	\$ 86.700.000
	Diseñar y poner en marcha el Observatorio de Asuntos de Género" de la Gobernación de Antioquia		1	\$ 12.900.000
<b>Selección Abreviada de Menor Cuantía</b>	Realizar actividades académicas, pedagógicas y de reconocimiento a las Madres Comunitarias, Fami, Sustitutas y Madres de los Hogares de Paso del Departamento de Antioquia		1	\$473.651.200

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones)
<b>VIGENCIA FISCAL AÑO 2014.</b>				
<b>COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DE ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DE MARZO</b>				
<i>Directa</i>	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación del "Observatorio de Asuntos de Género"	1		\$29.907.870
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para la producción de los contenidos digitales educativos que serán alojados en el Portal Programa Mujeres Digitales.	1		\$30.105.600
<i>Directa</i>	Apoyo profesional en comunicaciones y elaboración de contenidos digitales para el portal del Programa Mujeres Digitales	1		\$17.618.448
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para la producción de los contenidos digitales periodísticos que serán alojados en el Portal del Programa Mujeres Digitales.	1		\$30.105.600
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para la producción de los contenidos digitales y dinamización de redes que estarán alojadas en el Portal del Programa Mujeres Digitales.	1		\$30.105.600
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para programar, diseñar, publicar, administrar y velar por el correcto funcionamiento del portal y del Programa Mujeres Digitales	1		\$30.105.600
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para realizar los desarrollos gráficos y las ediciones multimedia requeridas para incluir en el portal y en los contenidos del Programa Mujeres Digitales	1		\$30.105.600
<i>Directa</i>	Apoyo profesional en educación con enfoque de género y elaboración de contenidos digitales del Programa Mujeres Digitales	1		\$17.618.448
<i>Directa</i>	Apoyo profesional para la Gestión y Evaluación de los contenidos digitales con Enfoque de Género que sean publicados en el portal Mujeres Digitales	1		\$39.152.112
<b>Mínima Cuantía</b>	Asesorar y acompañar la implementación del Plan de Comunicación Pública Perceptual favorable al derechos de las Mujeres	1		\$57.112.194

**Nota:**

- Procesos Contractuales Contratados 2012: 3
- Procesos Contractuales Contratados 2013: 6
- Procesos Contractuales Contratados 2014: 10

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN
No se cuenta con Reglamentos o manuales		No Aplica	No Aplica	No Aplica

**10. CONCEPTO GENERAL:**

La Secretaria debe mejorar los procesos de contratación para eficientar los tiempos y requerimientos. Hace falta crear programas o planes que atiendan a las niñas, el foco en mujeres adultas hará más largo el tiempo de intervención para ver resultados y cambios en los grupos sociales. Trabajar con niñas garantiza bases de mujeres empoderadas y resultados a mediano plazo.

**11. FIRMA:**



**MARIA CECILIA CALDERÓN FARFAN**

Directora de Fortalecimiento Institucional, Comunicaciones e Investigaciones.



**VoBo PATRICIA MARÍA BUILES GÓMEZ**

Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres